

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7 Apartado n.º 11

AÑO LIII.—Número 16.456

Viernes 30 de Octubre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

SE PUBLICA EL REGLAMENTO de LOS JURADOS de EMPRESA

Obligarán en primer lugar a las que tuvieran más de mil trabajadores fijos en 1.º de Enero de 1953

▲ Trabajarán por la convivencia en la empresa, aumento en la producción y desarrollo económico

▲ Formarán parte del Sindicato local respectivo y se someterán a los organismos respectivos

Lo formarán un Presidente, un Secretario y 4 vocales para empresas de 51 a 250 trabajadores; 8 para las 251 a 500 y 12 para las de más de 501

Madrid, 30.—Publica hoy el «Boletín Oficial del Estado» un decreto del ministerio de Trabajo por el que se aprueba el Reglamento de los Jurados de Empresa. Estos Jurados, según el citado Reglamento, están llamados a lograr la convivencia en el seno de la empresa, el aumento de la producción y el desarrollo de nuestra economía. En ningún caso podrán actuar en menoscabo de las fun-

Tienen obligación, además, de constituir los Jurados: los establecimientos industriales propiedad del Estado, provincia o Municipio y demás corporaciones, fundaciones, asociaciones, empresas de economía mixta y paraestatales; las empresas arren-

dadas o concesionarias de monopolios o servicios públicos; los servicios portuarios dependientes del ministerio de Trabajo, en la forma que se determina, y las corporativas en que trabaje personal que no tenga la calidad de socio.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

El pleno del Jurado recibirá, al menos una vez al año, por medio de su presidente, información acerca de la marcha general de la producción, perspectivas del mercado en cuanto a pedidos, entregas, suministros, etcétera, en la medida necesaria para fortalecer el sentido de solidaridad que los trabajadores han de tener respecto a la situación económica de su empresa. La presidencia deberá poner a disposición de los vocales el balance de cuentas, la memoria, en su caso, y cuantos otros documentos y antecedentes considere oportunos la empresa para el fin indicado.

LAS GRANJAS AVICOLAS, clasificadas: De selección, de multiplicación y de producción huevera

Sólo las dos primeras clases podrán vender aves reproductoras, pollos y huevos para incubar

Madrid, 30.—Una orden del ministerio de Agricultura dicta normas para el funcionamiento de las granjas avícolas, que quedan clasificadas en tres grupos: granjas de selección, granjas de multiplicación y granjas de producción huevera. En atención a su importancia y significación en el fomento y mejora de la avicultura nacional, solamente las incluidas en los dos primeros grupos estarán afectadas por las disposiciones de esta orden. Las granjas de selección constituirán el núcleo de la avicultura científica, y estarán dedicadas a la selección, fijación y mejora de las razas nacionales o extranjeras conocidas por su elevada producción, o también a la formación y depuración de familias de aves de gran rendimiento, pertenecientes a variedades regionales o locales.

Las granjas de selección que reúnan los requisitos y condiciones que se señalan, disfrutará en la salida y venta de productos, de la garantía oficial de los mismos y de preferencia en los repartos de piensos, aves y cualquier otro suministro de interés para la explotación que pueda llevarse a cabo a través de los organismos oficiales.

Las granjas de multiplicación son establecimientos dedicados al cultivo y explotación de razas definidas, te-

niendo como misión fundamental la producción y venta de huevos para incubar, polluelos y aves procedentes de las mismas, como asimismo las de proveer a las restantes explotaciones y agricultores en general, de elementos apropiados para la población de sus gallineros y corrales, con garantía de raza, calidad y sanidad. Disfrutarán de los mismos beneficios que las granjas de selección, sin perjuicio de la propiedad que han de gozar éstas en el reparto de piensos.

Las granjas de selección y multiplicación, serán las únicas autorizadas para vender aves reproductoras de ambos sexos, huevos para incubar, pollitos de un día y pollos o pollas de diferentes edades.

Los establecimientos comerciales dedicados a la venta de pollitos, solamente podrán suministrarse de estas granjas, acreditando tal circunstancia con el correspondiente certificado oficial de origen.—Cifra.

CONCURSO DE ADQUISICION DE 100.000 TONELADAS DE TRIGO DE VARIAS PROCEDENCIAS

Madrid, 30.—El ministerio de Comercio ha hecho pública la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de los interesados que el día 4 de Noviembre próximo va a celebrarse un concurso para la adquisición de hasta 100.000 toneladas de trigo de varias procedencias. Las bases y demás condiciones para tomar parte en el referido concurso están expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Comercio, Castellana, 14».

C O R E A : Los prisioneros acceden a recibir las explicaciones

Pero sólo en presencia de la «Prensa mundial» 29.815 atrocidades rojas

Pan Mun Jom, 30 (4 t.)—Los prisioneros nortecoreanos han accedido a terminar el boicot que tenían establecido desde hace doce días a los enviados comunistas que tratan de que vuelvan a su patria, pero lo han hecho con la condición de que recibirán garantías de las naciones neutrales con la presencia de la «Prensa mundial».—Efe.

ATROCIDADES ROJAS

Washington, 30 (4 t.)—Los miembros del Congreso norteamericano han pedido que las Naciones Unidas castiguen a los chinos comunistas y nortecoreanos que torturaron y asesinaron a millares de prisioneros aliados en Corea. Esta indignación ha sido provocada al conocerse el informe del Ejército, que en 87 páginas relata 29.815 salvajes atrocidades. En él se dice cómo los prisioneros aliados fueron colgados de las manos y quemados vivos; cómo se les atravesó hasta morir con lanzas de bambú, y cómo se les mutiló y apaleó bárbaramente.—Efe.

“Un bosque de brazos saludó con entusiasmo a FRANCO”

La Agencia Reuter comentó la concentración en el estadio de Chamartín

Londres, 30 (4 t.)—La agencia Reuter publica en su servicio ordinario la siguiente información de Madrid: “Un bosque de brazos hizo el saludo romano y millares de pañuelos blancos fueron agitados en señal de entusiasmo en la concentración de ciento cincuenta mil miembros de la Falange Española para tributar homenaje al general Franco en el XX aniversario de la fundación de su partido. Los falangistas de camisa azul que abarrotaban el estadio de Chamartín echaron al aire sus boinas rojas al subir el general Franco a la tribuna, a las doce en punto. Los falangistas llegaron de toda España en los últimos días para sumarse a la magna manifestación.

Desde el amanecer, Madrid fue una ciudad de color y cantos, al dirigirse hacia el estadio, entonando los cantos del partido, una columna tras otra de jóvenes falangistas uniformados. La muchedumbre, de americana o gabán, era muy semejante a la de aficionados al fútbol que normalmente llena el estadio; pero lució el sol de Octubre y las chaquetas desaparecieron, cambiándose la masa gris en una masa azul y rojo vivos.

En un discurso de treinta y cinco minutos, Franco pasó revista al camino recorrido por España, “desde la ruina nacional” hasta lo que calificó de “realización de nuestros sueños”. El discurso de Franco fue interrumpido por los aplausos. La muchedumbre se puso en pie cuando el secretario general del partido, Fernández Cuesta, entonó el himno de la Falange, “Cara al sol”, cantado inmediatamente de dirigir el general Franco sus pasos hacia la salida del estadio.

«¡GIBRALTAR!» Gritos aislados de “¡Gibraltar!” sal-

HISTORIETA REGIA Y SENTIMENTAL

Washington, 30 (4 t.)—La Reina Federica de Grecia ha contado la siguiente historia: “Durante la guerra fui en un avión desde Egipto hasta Africa del Sur, para visitar a mi marido. En el vuelo de retorno me sentía tan sola y desgraciada, que lloré. Dos soldados norteamericanos que volaban conmigo trataron de consolarme, pero nunca supe sus nombres. A mi llegada a Nueva York, he recibido una caja conteniendo una rosa roja, con una tarjeta que dice: “A la chica del avión.” Estoy segura que el obsequio proviene de uno de esos soldados, al que desearía darle las gracias.”—Efe.

do Fernández Cuesta, en Chamartín. Posteriormente, en la impresionante marcha de los manifestantes desde el estadio de Chamartín al centro de Madrid, algunos componentes gritaron: “¡Gibraltar pertenece a España!” El general Franco fue aplaudidísimo al declarar: “Ser español es lo más importante que cabe alcanzar en este mundo”. Dijo que España ha salido triunfalmente de la conspiración internacional para aislarla, pero que algunos de los que se le enfrentaron no han abandonado la lucha. Tenemos que continuar alerta y vigilantes.”—Efe.

La actualidad de la «Ficha Azul» no ha pasado. En algunos sectores de la población existe una penuria que usted puede contribuir a mejorar con una pequeña cooperación económica mensual.

Empresas exceptuadas

Se exceptúan de dicha obligación: los establecimientos militares o militarizados, mientras se hallen en dicha situación; las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, en sentido es-

trictivo; las cooperativas en que únicamente presten servicios los socios cooperadores; las empresas de nueva creación hasta que hayan transcurrido dieciocho meses desde la iniciación de sus actividades y aquellas empresas que exceptúe el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical.

En las empresas de nueva creación se deberá acordar la constitución del Jurado dentro del mes siguiente al de haberse cumplido los dieciocho de la iniciación de su actividad. Este período podrá ser prorrogado por la Dirección General de Trabajo, oída la Organización Sindical.

COMPOSICION DEL JURADO

Cada Jurado estará constituido por un presidente, un secretario y los vocales que correspondan según el número de trabajadores. Será presidente el propietario de la empresa, gerente o persona en quienes deleguen, siempre que pertenezcan a la misma. Serán vocales los que reglamentariamente proclamados hayan obtenido el mayor número de los sufragios emitidos.

En los centros de trabajo que ocupen permanentemente a más de veinticinco aprendices, el Frente de Juventudes designará un trabajador de la empresa mayor de 18 años, que formará parte del Jurado como vocal, cuando en el orden del día figure algún asunto relacionado con la formación profesional, social, política o física de los aprendices.

Será secretario el vocal que represente al grupo administrativo si existiese; si hubiera varios, el más joven. De no existir grupo administrativo, el que designe de su seno el propio Jurado.

El número de vocales de cada Jurado será proporcional al de los trabajadores fijos del centro correspon-

TENOR



El célebre tenor italiano Beniamino Gigli, gran amante de los animales y en especial de los loros, aparece en esta fotografía con dos de éstos, formando un cuadro de sencilla belleza. ¿Transmitirá a los animalitos algo de sus enormes facultades vocales? No nos extrañaría que los loros, acuciados por tal maestro, soltaran también sus pequeños gorgoros.

MR. TALBOTT visitó el aeródromo de Sevilla y la Escuela de pilotos

Sevilla, 30.—El secretario del Aire norteamericano, Mr. Talbott, acompañado de su esposa, llegó a las diez y media de la mañana en un avión «Consolidator» de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, al aeródromo de San Pedro. También llegaron el jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria; general jefe de la Misión norteamericana, señor Kissner, y otras personalidades españolas y norteamericanas.

En el aeropuerto eran esperados por el general jefe de la región aérea, señor Lecea, y primer teniente Wilson y esposa.

Después de visitar el aeropuerto, el señor Talbott y sus acompañantes, viajó a un «DC-3» y emprendió el vuelo hacia la Escuela Elemental de Pilotos número 1 («El Copero»), en las inmediaciones de Sevilla, donde fueron recibidos por el jefe de la misma, coronel Queipo de Llano, y recorrieron todas las instalaciones de la Escuela.—Cifra.

Un espía atómico dispuesto a contarlo todo a Mac Carthy

Lewosburgo (Pensilvania), 30 (4 tarde).—Un importante investigador de la Comisión senatorial que preside MacCarthy, ha declarado que el espía atómico David Greenglass tiene una información muy interesante que revelar sobre espionaje en varias bases de radar, y que está dispuesto a revelarlas ante la Comisión de MacCarthy.

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

El proyecto de Reglamento de Régimen Interior, redactado de conformidad con lo prescrito en la ley de 16 de Octubre de 1942, y Reglamento laboral aplicable a sus modificaciones, se someterá a conocimiento e informe del pleno del Jurado, antes de remitirlo a los organismos oficiales competentes para su aprobación.

La documentación necesaria habrá de ser facilitada a los vocales o estar de manifiesto en la Secretaría, diez

CRONICA DE LA CIUDAD

Volvemos sobre un tema, el de la educación e instrucción de la infancia, al que nos lleva de nuevo la reciente circular de la Alcaldía, publicada en este diario el martes, en la que manifiesta expreso deseo de cumplir y hacer que se cumpla la obligatoriedad de la enseñanza primaria, ordenada por las leyes de la nación desde tiempo inmemorial e incumplida por algunos padres de familia, como si no fuera con ellos aquel precepto legislativo.

Bien nos parece esa circular del primer regidor de la ciudad, a la que deseamos mejor suerte que tuvieron cuantas la precedieron, pues, como anteriormente decimos, ha llovido bastante—a pesar de las épocas de sequía—desde que se dictó la primitiva Ley que hizo obligatoria la asistencia del niño español a la escuela primaria.

Hay que hacer realidad la total limpieza de niños vagabundos de las calles de nuestra capital a las horas de escuela. Lo exige, imperiosamente, el futuro de los propios niños errantes, pues ese será el mejor medio para apartarles de una holganza que, con el tiempo, puede crear hábito, corriendo grave peligro de que esos seres abandonados a su propio albedrío caigan, de mayores, en la delincuencia, como, desgraciadamente, en tantos casos hemos visto.

Por lo tanto deben darse por bien empleados todos cuantos sacrificios se hagan para atajar esa lacra social que corroe el buen nombre de las ciudades que no se preocupan de tal problema, pues a éstas se las juzga por lo que se ve—y por lo que no se ve, naturalmente—en sus calles y plazas. Y ese espectáculo que ofrecen unos desaharrados rapazuelos, al acecho de lo que pueda saltar para hacerse con algún dinero, que muchas veces sirve para sustento de precoces vicios, es espectáculo que va en desdoro—querámoslo o no—de la ciudad en que viven y campan tales seres.

No dudamos de que se facilitarán a la Alcaldía segoviana las asistencias que pide en su circular, a fin de borrar del mapa del analfabetismo el nombre de la ciudad, conquista que llevará consigo también una sensible disminución de esos hechos delictivos—raterías en su mayor parte—de los que son protagonistas jóvenes sin sombra de pelo de barba. Y miren y consideren bien los padres y preceptores de tales niños vagabundos—el nombre de golillos se nos resiste—que a ellos, más que a nadie, interesa el cumplimiento de unas leyes que bien pueden evitar que se hagan efectivos los castigos impuestos en el articulado del Código criminal en unos jóvenes que delinquieron por no haber empleado bien las horas de su edad escolar.

Concurso de premios de nupcialidad para el mes de Enero

Instituto Nacional de Previsión. Caja Nacional de Subsidios Familiares.—La distribución de los premios de nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de Diciembre de 1948 y regulados por la orden del ministerio de Trabajo de 5 de Mayo de 1949 complementada por las de 28 de Julio y 6 de Diciembre de 1950, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que el Instituto Nacional de Previsión convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Enero de 1954, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Los premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen obligatorio de Subsidios Familiares.

SEÑORA:

VISITE EL ESTABLECIMIENTO

TODO PARA LA CASA

AL SERVICIO DOMESTICO

Los Huertos, 2

(Frente a Teléfonos)

BICICLETAS

«DIANA» y «B. H.»

MARTIN

Azogoejo, 7 (Columba)

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

ALQUILERES
CASA honorable, alquilan habitaciones, señoritas estudiantes. Razón, Idefonso Rodríguez, 5, Electricidad Radio.

TRASPASOS
TRASPASO tienda calle Real, e industria. Gestoría Martín Orejana.

VENTAS
PARA COLEGALES, zapatos y botas marca «Gorila», garantizados, Calzados Alejandro.

SE VENDE camioneta de dos toneladas «Fiat», tipo 618, en estado seminueva y a toda prueba. Razón, Talleres Salmerón y Torres o en Marqués del Arco, número 6.

SE VENDE, por no poderlo atender, molino de piensos y casa. Muy acreditado. Dirigirse a Gorgonio García, Llano de Olmedo (Valladolid).

SEPA VA perder el tiempo

1	2	3	4	5	6	7	8	9
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

CRUCIGRAMA N.º 861 Por Mirospá
HORIZONTALES: 1. Símbolo del calcio. Nota.—2. Estimé. (Al rev.) Extensión de agua.—3. Moneda europea. Arida.—4. Nombre de letra. Ronzal de una bestia.—5. Símbolo del sodio. Existirá.—6. Discurso fastidioso. Símbolo del masuro.—7. Combato. Personaje bíblico.—8. Manoj. Embarcación medieval. 9. (Al rev.) Nombre árabe. Cierta apé.—10. Nota. Nota.

VERTICALES: 1. Almanaque.—2. Cuerpo derivado del amoniaco. Cortó.—3. Nombre de letra. Sacerdote budista del Tibet.—4. Gabán grande.—5. Desafío. 6. Nombre de mujer.—7. Boga. Llamada de auxilio.—8. Cuchillo corvo. Mover un líquido.—9. Mezclado, combinado.

Solución al crucigrama número 860
Horizontales: 1. SA. aM.—2. Ana. Iré.—3. Loma. azaT.—4. Ida Imana. 5. Co. Aras.—6. Osas. Mi.—7. Liman. riS.—8. Anás. Casi.—9. Ter. eaC. Os. La.

VERTICALES: 1. Salicilato.—2. Anodo. Inés.—3. Ama. omar.—4. Asas. 5. Irán.—6. Amas.—7. Izas. Rae.—8. Arán. Misal.—9. Metafísica.

CRUCIFIRA N.º 251. Por Anvasi

1									
	13								
		4							
11			16						

12	15	2	5
6	1	16	11
13	10	7	4
3	8	9	14

Solución al núm. 250

Coloquen las cifras 2-3-5-6-7-8-9-10-12-14-15 en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA
Número 350:
Unas gaderas más grandes que el sol; con que nega el campo Dios, nuestro Señor.
(Solución al núm. 349: Una brasa.)

SUSCRIBA UNA FICHA AZUL!
La suscripción de una «Ficha Azul» de Auxilio Social, supone para usted un pequenísimo desembolso mensual y contribuirá en gran parte al alivio de muchas necesidades.

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL
Papeles de envolver de todas clases
CANDIDO RINCON
CAÑO GRANDE, 9. (junto al Regimiento)
Teléfono 1253

PUNCA
Granja avícola. Raza Leghorn
Polluelos un día, huevos para incubar de sus magníficos lotes de reproductoras con postura anual superior a 200 huevos.
Valdeprados (Segovia)

Información Local

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE

Delegación de Hacienda.—Se pone en conocimiento de las autoridades y contribuyentes de esta provincia que la recaudación, en periodo voluntario, de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del año actual tendrá lugar, a partir del día primero de Noviembre próximo, en los días que a cada municipio se señala en la relación inserta en el «Boletín Oficial».

La recaudación se efectuará, incluso los días festivos, durante seis horas como mínimo en los pueblos y durante cuatro en las capitales de zona.

La cobranza, excepto en la capital, no se intentará a domicilio, debiendo los contribuyentes satisfacer sus recibos, sin recargo, independientemente de los días señalados del mes de Noviembre para el municipio de su vecindad durante los diez primeros días del mes de Diciembre siguiente en la capitalidad de la zona respectiva. Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago de sus cuotas en las oficinas recaudatorias de las mismas durante los cuarenta días del periodo voluntario; transcurrido este plazo, experimentarán los recibos un recargo del veinte por ciento de su importe, que quedará reducido al diez por ciento si se satisfacen los débitos en los diez últimos días del referido mes de Diciembre; procediéndose, en otro caso, al embargo y venta de los bienes, si a ello hubiere lugar.

Instrucciones para liquidar las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales

Instituto Nacional de Previsión.—A partir del día 1.º de Noviembre próximo y de acuerdo con la Orden ministerial de 11 de Abril de 1953, las cuotas de Seguros Sociales se liquidarán juntamente con la de Montepíos y Mutualidades Laborales, por medio del Boletín de Cotización, modelo E. 1, por duplicado ejemplar si la Empresa se encuentra adscrita al Seguro directo de Caja Nacional y triplicado si se encuentra adscrita a efectos del Seguro de Enfermedad a Entidad Colaboradora.

A dichos modelos E. 1, acompañarán obligatoriamente relación nominal de productores en modelo E. 2, triplicado ejemplar si es de Caja Nacional o cuadruplicado si se encuentra adscrita a Entidad Colaboradora.

Las empresas podrán efectuar ingresos dentro de todo el mes siguiente al que correspondan los salarios devengados, pudiendo elegir libremente entre las oficinas recaudatorias que a continuación se indican, aquella que más le interese para la práctica de sus liquidaciones, sin otra limitación que la de ser de la misma provincia en que radique el centro de trabajo.

Los organismos o establecimientos son los siguientes:

- a) Delegaciones Provinciales, Agencias del Instituto Nacional de Previsión.
- b) Cajas de Ahorro benéfico-social, Banca privada y las Sucursales respectivas, y
- c) Por Giro postal, cuando las empresas estén domiciliadas en localidades donde no exista oficina recaudatoria.

Para hacer uso de este conducto de pago, las empresas habrán de remitir (exclusivamente) a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión un giro postal ordinario con importe total de las cuotas de Seguros Sociales y Montepíos Laborales y la misma fecha y por correo certificado los ejemplares precisos del boleto de cotización modelo E. 1 y de la relación nominal E. 2.

SEGOVIA RELIGIOSA
Apostolado de la Oración
Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel (capilla de la Paz) la Junta mensual reglamentaria.

Se suplica a todas las celadoras su puntual asistencia.
Convento de María Reparadora
Las Marías de los Sagrarios, tendrán una misa de comunión general, el próximo domingo, día 1, que es primero de mes, a las nueve de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia.
EXPRESION DE GRATITUD
Las Madres Concepcionistas de la Enseñanza, agradecen a todas las familias que asistieron a las exequias de la hermana Pilar (q. e. p. d.) o enviaron su sentido pésame.

Con nuestras oraciones, demostramos nuestra gratitud a todos.
LOTERIA PRO-CIEGOS
Sorteo del día 29.—Premiado con 50 pesetas, número 093. Premiado con 5 pesetas, los terminados en 93.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
Cine Juan Bravo.—A las 7,30 y 11, la película «Esa pareja feliz» (2).
Cine Cervantes.—A las 7,30 y 11, la película «El pirata y la dama» (S. C.)
Cine Las Sirenas.—A las 7,30 y 11, la película «Amor y veneno» (3).

FARMACIAS DE GUARDIA
Para esta noche, la de don Felipe Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47, la de doña María de la Peña Barbero de la Serna, José Zorrilla, 45.

REGISTRO CIVIL
Un nacimiento
Ha sido hecha la siguiente inscripción:
Nacimientos.—Miguel Angel Montero García, hijo de Pablo y María Dolores.

ANIS «LA PRAVIANA»
Ni mejor ni peor, Vd. lo dirá
Fabricantes: Juan Serrano e hijos. OVIEDO

Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar SUBASTA DE MADERAS

El próximo día 5 de Noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de maderas de 400 pinos del monte de propiedad bajo la tasación de 90.982,02 pesetas y precio índice de 113.727,52 pesetas fianza provisional 5.686,35 pesetas.
El aprovechamiento consiste en 213,976 metros cúbicos de maderas 138,545 de leñas no incluidas copas, cupo de traviesas 64,139, tasadas en 14.443,42 pesetas.
Podrán presentarse proposiciones por los industriales en posesión de certificado profesional de las clases A, B o C, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior de la subasta.
El alcalde, Zenón Domínguez.

MAS INDUSTRIALES LECHEROS MULTADOS

Gobierno Civil.—Como continuación a mi nota publicada en el periódico de EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 12 de los corrientes, relativa a la imposición de multa a los industriales lecheros que en aquella se citaban, por adulteración de la leche; hago público que con esta fecha impondré quinientas pesetas de multa a cada uno de los industriales lecheros siguientes:
Feliciano Martín Isabel, con domicilio en Escultor Marinas, 27, y Manuel Martín Vega, de Zamarramala, por haber resultado del análisis practicado de la leche que expendían, que ésta contenía un 14,8 por ciento de agua.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 678,8 m/m.
Dirección del viento: Noroeste.
Fuerza del viento: 14 Kfros. hora.
Temperatura máxima: 9,5°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 678,4 m/m.
Dirección y fuerza del viento: calma.
Temperatura mínima: 1,5°.

SONRIA, POR FAVOR

Novela corta
Cuando aquellas dos señoras se encontraron en la calle, la primera, muy resentida, exclamó: —Antonia me acaba de decir que usted la dijo lo que yo dije que no dijera a nadie... —¿Qué lengua más largal! Y tantas veces como le dije que no le dijese a usted que yo se lo dije. —Perfectamente. Pero ahora hágame el favor de no decirle que yo le dije que ella me lo dijo...

Perfumería Velasco regalá, por cada 5 ptas. de compra, 25 céntimos de Lotería de Navidad.

El restaurante más segoviano de Madrid

CAFETERIA El Soto
Silva, 11
Avda. José Antonio, 47 (portal)
La cocina más selecta

D. Aniceto Sacristán de Santos
Ha fallecido en Aguilafuente (Segovia) hoy 30 de Octubre de 1953 a los 38 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Concha Ruano García; hijos Conchita, Gregorio, Camen y Angelita Sacristán Ruano; madre doña Petra de Santos; madre política doña Concepción García; hermanos don Victoriano y don Lorenzo; hermanos políticos doña Angeles, don Felipe, doña Mercedes, don Patricio, doña Máxima, doña Josefina, doña Manuela, don Máximo, doña María-Cruz y don Tomás; tíos, sobrinos, primos y demás familia,
Participan a sus amigos tan sensible por su pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral, que se oficiará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de Aguilafuente, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL NIÑO
JAIME ALONSO AGUADO
Falleció el 1.º de Noviembre de 1952 a los 12 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
El funeral que se oficia mañana, día 31, a las nueve, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, será aplicado en sufragio del alma del finado.
Sus padres don Faustino Alonso y doña Elvira Aguado; hermanos, abuelos y demás familia,
Agradecerán la asistencia.

MOTO, 6.000 pesetas. Valdevilla, 24.
VENDO 1.500 kilos patatas. Miguel Lucía, Peñarribas.
VENDO bidones 200 litros, seminuevos, americanos. Apartado Correos 7.080. Madrid.
SE VENDEN 10.000 kilos de remolacha forrajera. Bernardo Burgueño, en Muñoveros.
PELETERIA Germana. Abrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidos. Precios económicos. Facilidades pago. Bola, 13. Madrid.
GANADOS Y AVES
SE VENDEN 240 ovejas trashumantes, todas de vientre, o se cambian por ganado de carne. Razón: Agencia Provenio, Colón, 7. Telf. 1849. Segovia.
MACHO romo, media vida, inmejorables condiciones, dos dedos sobre la cuerda, vende Mauricio Pastor, Miguelláñez.
VENDO o cambio por vacas recién paridas, burro tres años, dos chotas año y dos chotas año y medio. San Lorenzo, Maroto.
CERDOS, de tres a seis arrobas, a 28 duros arroba. Miguel Quiza, Carbonero el Mayor.
PASTOS
ARRIENDO los pastos, para ganado lanar, de los caseríos Teldomingo y Salvador Abajo, primero Noviembre último Marzo. Tratar, Augusto Maroto, Jemuño.
ARRIENDO pastos ovejas, del 15 Noviembre al 28 Febrero. Tratar, Luis López Ortega, Fernán González, 38. Madrid.

EL ESTADO se reserva los yacimientos de carbón que aparezcan en terrenos francos

Madrid, 30.—Se reserva a favor del Estado, por orden del ministerio de Industria, los yacimientos de carbón que puedan encontrarse en los terrenos francos, existentes en los que queden libres mientras subsista la reserva en la zona designada del sureste de la península que afecta a las provincias de Jaén, Albacete, Murcia y Granada, comprendida dentro del perímetro poligonal formado por las líneas rectas que unen, sucesivamente, por el orden que se consigna, los centros de los umbrales de las Casas Consistoriales de Huelma (Jaén), Jódica (Jaén), Vilacarrillo (Jaén), Rópar (Albacete), Letor (Albacete), Moratalla (Murcia), Nerpio (Albacete), Puebla de Don Fadrique (Granada), Villanueva de las Torres (Granada), Huelma (Jaén). Cifra.

Están cubiertas las necesidades de bacalao en España

Aunque la importación es menor se ha intensificado la producción nacional

Bilbao, 29.—A pesar de que antes de 1936 se importaban sesenta mil toneladas anuales de bacalao, y en la actualidad esta cifra ha quedado reducida a veinte mil, las necesidades del consumo español están cubiertas por la producción nacional, según ha manifestado el representante de la Delegación en Bilbao de la Asociación Española de Importadores de Bacalao, entidad radicada en Madrid.

Son tres las Compañías suministradoras de la producción nacional, las cuales apartan anualmente entre treinta mil y cuarenta mil toneladas, que, unidas a las veinte mil de importación, arrojan la cifra anterior a nuestra Cruzada de Liberación.

El bacalao se importa de Noruega, Islandia, las islas Feroe, Terranova y Francia. Las importaciones se efectúan dentro de los acuerdos comerciales y a cambio de productos españoles. Como Dinamarca da mayores facilidades para la admisión de productos españoles, es la que figura a la cabeza de los envíos a España, desde las islas Feroe, con 8.000 a 9.000 toneladas anuales. Le siguen Noruega, con un suministro que oscila entre 5.000 y 8.000; Islandia con unas 3.000 y, finalmente, Terranova con 1.500 y Francia con 1.000.

Todo el bacalao importado en España entra por el puerto de Bilbao, y desde la capital bilbaína se distribuyen los cargamentos a toda la nación.—Cifra.

A 600.000 QUINTALES METRICOS SE ELEVARA LA COSECHA DE ACEITE EN JAEN

Jaén, 29.—La media anual de la cosecha de aceite está cifrada en los 100.000.000 de kilos. Este año, el peso de la aceituna a punto de recolectarse no sobrepasará la cifra de 2.750.000 quintales métricos y la producción en aceite será de unos 600.000 quintales métricos.

La producción normal de aceite en esta región representa el 31 por 100 de la producción nacional y el 14 por 100 de la producción mundial.

Las zonas que este año se encuentran en peores condiciones de producción son las llamadas de La Loma—Baeza, Ubeda, Villacarrillo, Torreporcigil—y las peores, por así decirlo, las que lindan con la provincia de Córdoba. La de Martos—la más interesante de toda la provincia—acusa regulares condiciones.

Técnicos norteamericanos visitan el aeropuerto de Prat de Llobregat

Barcelona, 29.—Un grupo de técnicos norteamericanos ha efectuado esta tarde una visita a las instalaciones del aeropuerto de Prat de Llobregat, acompañados del teniente coronel Franco.

Después de recorrer las instalaciones y las obras que se realizan para ampliación de las pistas, los técnicos emprendieron el regreso a Madrid.—Cifra.

EXHIBICION DE UN HELICOPTERO EN BARAJAS

Barajas, 29.—Esta tarde efectuó una exhibición el pequeño helicóptero norteamericano, pilotado por el capitán Moore, que puso de manifiesto su pericia, realizando toda clase de vuelos. Por último, en el lugar destinado al acoplamiento de camillas para el transporte de heridos y totalmente fuera de las cabinas del avión, se instalaron dos pilotos americanos, con los que realizó impresionantes maniobras en vuelo. Durante las pruebas subieron al helicóptero el jefe del aeropuerto y funcionarios del mismo. Cifra.

HOY LLEGARA EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE

Hoy, a las cinco y media de la tarde, llegará a Madrid, por vía aérea, el jefe del Estado Mayor del Aire norteamericano, general Twining, quien será recibido por una comisión de jefes y oficiales de los tres Ejércitos, presidida por el general Fernández-Longoria, jefe del Estado Mayor del Aire español.

NOTICARIO DEPORTIVO

AT. BILBAO-R. MADRID, A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Madrid, 30.—Anoche, el presidente del At. de Bilbao, don Enrique Guzmán, llegó a un acuerdo con el Real Madrid en la organización de un partido a beneficio de los damnificados por las desoladoras inundaciones en el norte de España.

Los dos grandes clubs históricos jugarán el 25 de Noviembre un encuentro en San Mamés, alineando a sus mejores jugadores.

ZAMORA, A ESPAÑA

Caracas, 29.—Ricardo Zamora, el que fue famoso guardameta español, el 4 de Noviembre saldrá para España a bordo del vapor "Sarrístegu", con rumbo a Cádiz, desde donde seguirá por carretera a Málaga y Madrid.

Zamora ha sido durante un año director técnico del Club Lasalle, de esta capital, y dirigió la selección de Caracas, que obtuvo importantes triunfos en la última serie internacional.

Ricardo Zamora declaró "estar libre", pues no ha firmado nuevo contrato con el Club Lasalle, aunque podría hacerlo en España para regresar el año que viene.

También admitió la posibilidad de permanecer definitivamente en España, suponiendo que se le ofrezca allí algún contrato.

Clausura de la Asamblea de Tribunales de Menores en Valladolid

Valladolid, 29.—En el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró la solemne clausura de la décimo quinta Asamblea general de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores, que ha venido celebrándose en esta ciudad con asistencia de los presidentes de todas las capitales de España y representantes de los secretarios de la Organización. El acto de clausura fue presidido por el subsecretario de Justicia señor Oreja Elósegui, con las autoridades vallisoletanas y directivos del Consejo Superior y de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares.

El presidente del Tribunal Tutelar de Valladolid, don Ignacio Serrano, pronunció unas palabras de despedida a los asambleístas y a continuación interviniendo don José Gallart y López de Goicoechea, presidente de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares y don Rafael Rubio Freire Duarte, presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, quien resumió la labor realizada durante la Asamblea de Valladolid.

SE PUBLICA EL REGLAMENTO DE LOS JURADOS DE EMPRESA

(Viene de la pág. 1) céptico que habrá de emitir el Sindicato correspondiente.

Es función propia del Jurado informar las tarifas de primas, destajo, tareas o cualquier otra forma de remuneración con incentivo, tanto en el caso de que las proponga la dirección de la empresa a la aprobación de la autoridad laboral, como en el de que ésta imponga el procedimiento en interés de la economía nacional.

De igual forma se habrá de proceder en los casos de determinación de plus por trabajos excepcionalmente penosos, tóxicos o peligrosos; entenderá el Jurado en la distribución del Plus familiar, y conocerá de las reclamaciones que se formulen en relación con esta materia. Es competencia del Jurado informar los expedientes de crisis o de modificaciones de las condiciones de trabajo que la empresa incoe ante la autoridad laboral, y la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de la empresa en relación con los Seguros Sociales y Montepío. El pleno del Jurado está facultado para formular propuestas acerca de las inversiones de fondos, tantos legales como voluntarios, que las empresas lleven a efecto para atenciones de carácter social, o bien observaciones respecto a los proyectos que aquellas hubieran preparado.

Figuran en el Reglamento las normas para el funcionamiento de los Jurados de Empresa, los cuales formarán parte del Sindicato local a que la empresa respectiva se halle incorporada, y quedarán, por tanto, sometidos jerárquicamente a los organismos sindicales superiores, sin perjuicio de las facultades que el ministerio de Trabajo y sus órganos tienen o tengan en el futuro, respecto al conocimiento y vigilancia de su actuación en aquellas funciones que no le hubieran sido delegadas al Sindicato.

LOS JURADOS FORMARAN PARTE DEL SINDICATO LOCAL RESPECTIVO

Figuran en el Reglamento las normas para el funcionamiento de los Jurados de Empresa, los cuales formarán parte del Sindicato local a que la empresa respectiva se halle incorporada, y quedarán, por tanto, sometidos jerárquicamente a los organismos sindicales superiores, sin perjuicio de las facultades que el ministerio de Trabajo y sus órganos tienen o tengan en el futuro, respecto al conocimiento y vigilancia de su actuación en aquellas funciones que no le hubieran sido delegadas al Sindicato.

IMPLANTACION PAULATINA

A fin de proceder a una implantación paulatina de los Jurados, se constituirán éstos, desde luego, en las empresas que tuvieren mil o más trabajadores fijos en 1 de Enero de 1953. Esta obligación queda en suspenso para las empresas que tuvieren una plantilla inferior, hasta tanto que la Dirección General de Trabajo, mediante resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» acuerde lo procedente.

Las empresas obligadas a la constitución del Jurado comunicarán a las Delegaciones provinciales de Trabajo y de Sindicatos, en el término de treinta días, a contar de la publicación de este Reglamento, la designación de los presidentes de sus Jurados.

En el término de dos meses, a contar también de la publicación de este Reglamento, la Organización Sindical convocará las elecciones para la designación de los Jurados en las empresas obligadas a constituirlos. Dentro del mes siguiente, a contar de la constitución de cada Jurado, deberá éste hacerse cargo de las funciones propias de la Comisión del Plus familiar, Comisión de Seguridad e Higiene y Comisión de Soborno, y las que las confiere el Reglamento, así como de los documentos, libros y de actas y material que cada uno de estos organismos viniera utilizando, y de las funciones que tuviesen delegadas los enlaces sindicales, a quienes sustituyen los Jurados.—Cifra.

CHURCHILL CAMBIA DE OPINION

Está de acuerdo con Estados Unidos en aplazar la reunión de los «cuatro grandes»

Washington, 29.—En círculos gubernamentales responsables se dice que, por lo menos de manera provisional, Churchill está de acuerdo con Norteamérica para que se aplaze una reunión de los cuatro grandes hasta tanto esté ratificado el tratado del Ejército europeo y hayan demostrado los rusos que acudirán con buena fe a tal reunión.—Efe.

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA para recibir encargos, solamente el día 5 de Noviembre (primer jueves del mes); de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.

CASA central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268).

Nota.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, no siendo fiesta religiosa.

DIAGNOSTICOS GESTACION

En yeguas, burras, vacas, enviando correo veinticinco gramos orina. Dictamen preñado o vacío, contestación correo telégrafo. González Cubillo, Veterinario Castañares Rioja, Logroño. (35 pesetas.)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SEGOVIA

La Confederación Española de Cajas de Ahorro benéficas, tiene organizado un concierto extraordinario, dirigido por el maestro Argenta, en la Sociedad Española de Radiodifusión (Radio Madrid) y su cadena de emisoras, el día 30, de las once y media a doce y cuarto de la noche, conmemorando de este modo el «XXIX DIA UNIVERSAL DEL AHORRO»

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, dedica a sus clientes este concierto a través de la emisora Radio Segovia

El dictamen de proyecto de Ley de Bases de Régimen Local en Las Cortes

Madrid, 30.—El presidente de la ponencia encargada de estudiar la modificación del proyecto de ley de Bases de Régimen Local, señor García Hernández, con los demás miembros de la misma, han hecho entrega a primera hora de la tarde, al presidente de las Cortes, del dictamen emitido.

Luego recibió el señor Bilbao a los periodistas y les hizo saber que, además de ese dictamen, había recibido el que se refiere a la regulación de arbitrajes de derecho privado y que el proyecto de modificación y refundición de las disposiciones que regulan la contribución sobre la renta va muy avanzado en su estudio.

Agregó que esta tarde se regirá la ponencia que ha de entender en los beneficios que se conceden a la Comisión de Urbanismo de Madrid y organismos estatales de carácter análogo.

También dijo que el ministro de Hacienda le ha anunciado el envío de los presupuestos para el bienio 1954-56.—Cifra.

Tarifa de suscripción a EL ADELANTADO

En Segovia 15,40 mes.
En la provincia 46,20 trimestre.

Fuera de Segovia no se admiten suscripciones por menos de un trimestre.

Confort, seguridad y alivio con HERNIA el aparato RAMOS para su

RAMOS basa su reconocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la confección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es por eso que, donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos nuestros mejores éxitos. Corsés correctores, aparatos para descenso de estómago, piernas artificiales en dural, etcétera. Visita en SEGOVIA, el día 5 de Noviembre y todos los meses el primer jueves de cada mes, en el CONSULTORIO DEL DR. SANTOS TEMISNO, CALLE COLON, 5, de 11 a 2.

GABINETE ORTOPEDICO DE DON EDUARDO RAMOS, CALLE DE CERVANTES, 4, MADRID. (C. S. 13.253).

Teatro Cervantes
LUNES, 2 DE NOVIEMBRE
Don Juan Tenorio
Una versión de este apasionante drama que siempre recordará. Se despachan localidades en taquilla.

CINE Juan Bravo
Sábado, 31. A las 7,30 y 11 noche
Una película humana y divertida.
Esa pareja feliz
Por Elvira Quintilla y Fernando Fernández Gómez. Tolerada menores.
Domingo, último día. 3 funciones.

CINE Cervantes
Sábado. A las 7,30 y 11 noche
Butaca, 6 pesetas. Anfiteatro, 3.
El pirata y la dama
Por Joan Fontaine, Arturo de Cordova, Basil Rathbone y Nigel Bruce.
La más audaz leyenda de amor y aventuras. Es un film Paramount en tecnicolor. Autorizada mayores.
El domingo, a las 4,30, gran función infantil.
Cómicos de Laurel y Hardy, Jimmy, Charlot. Documentales y la película de aventuras.
EL JINETE ENMASCARADO

Cine Las Sirenas
Sábado. A las 7,30 y 11 noche
Amadeo Nazzari-Lois Maxwell
Amor y veneno
Un drama de amor y de odio en un ambiente de intriga y aventura.
LUEVE: Burt Lancaster y Corinne Calvet, en
Soga de arena

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

B. BARAHONA
Médico oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de los Huertos, 2. Teléfono 1746

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria de 12 a 2 y de 5 a 7. Leopoldo Moreno, 12, 1.º. Segovia. Teléfono 1951

G. DÍAZ
Médico-oculista
Profesor del Hospital del Niño Jesús. Consulta los jueves, de 11 a 2. Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos, Enfermedades de matriz
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6. Carretera de La Granja, 12, 2.º, izqda. Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios. Jefe del Laboratorio y Clínica de Dermatología del Hospital Militar.
Piel, sangre y sexuales. Análisis clínicos.
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 8. Azoguejo, 1. Telf. 1465.—Segovia

EDUARDO BARRIOS BERMEJO
Cirugía del Aparato Digestivo
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4. José Zorrilla, núm. 24. Segovia

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos; del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2. Juan Bravo, 2. Teléfono 1600

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6. San Francisco, 11. Segovia

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis.
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

JESUS H. CANO
Médico oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirujía general. Rayos X.
Consulta diaria: M. Martín n.º 8, 2.º. Segovia

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición.
Colón, 5.
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6. Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujía general. Rayos X.
Infanta Isabel, 16-18. Teléfono 1825. Segovia.
Consulta diaria de 12 a 2

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirujía general, Ginecología y partos.
Cirujano diplomado del Hospital Militar.
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis.
Cervantes, 2, 1.º. Teléfono 1584

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
Garganta, nariz y oídos.
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, 4. Telf. 2034. Segovia

JUAN DEL CAÑIZO
Médico
Medicina interna. Rayos X.
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8. Muerte y Vida, 4.

M. NINO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6.
En Madrid: Lista, 37. Telf. 264119

TODA ESPAÑA CELEBRA EL "DIA DE LOS CAIDOS"

▲ Rosario por José Antonio en El Escorial
El gobernador civil de Madrid hizo la ofrenda de la corona y las cinco rosas simbólicas

Barcelona, 30.—En los edificios públicos, entidades del Movimiento y numerosos particulares ondeó ayer la bandera nacional a media asta, con motivo del Día de los Caídos y vigésimo aniversario de la fundación de la Falange.

Por la mañana se celebraron diversos actos conmemorativos, organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento y el Ayuntamiento. A las nueve se dijo una misa rezada en la expresada Jefatura, seguida de un responso.

Poco después, en el monumento a los Caídos, se efectuó la tradicional ofrenda de coronas por las entidades y corporaciones oficiales y particulares, así como por las distintas delegaciones y servicios de Falange Española Tradicionalista de las JONS, siguiendo una misa, oficiada por el asesor

religioso de esta Jefatura Provincial. Presidió el gobernador militar, general Lambea.

Tras un solemne responso, el alcalde accidental pronunció una alocución, en la que glosó la efeméride de la fecha y el sacrificio de quienes dieron sus vidas en holocausto de los sa-

croantos ideales de España. Por último, fue entonado el Himno del Movimiento y dió los gritos de ritual el gobernador militar.

Los actos conmemorativos finalizaron con el rezo del rosario por la Sección Femenina, en la Jefatura Provincial del Movimiento.

EN SEVILLA

Sevilla, 30.—En la iglesia parroquial del Divino Salvador, se celebraron solemnes funerales por los caídos por Dios y Por España. Presidió el acto el capitán general de la segunda Región, señor Sáenz de Buruaga, con todas las autoridades sevillanas, y asistió numeroso público.

EN BILBAO

Bilbao, 30.—A las doce, en la Catedral, y presidida por las autoridades y jerarquías, se celebró una misa rezada, seguida de responso. Terminado el acto púdico, ante el muro de los Caídos, fueron ofrendadas coronas de laurel por el jefe provincial del Movimiento, en funciones, y el gobernador militar.

Idénticos actos conmemorativos se celebraron con toda solemnidad en las restantes provincias españolas.

ACTOS EN EL ESCORIAL

Madrid, 30.—El gobernador civil de Madrid, don Carlos Ruiz, efectuó ayer tarde, en el Monasterio de El Escorial, la tradicional ofrenda de la corona de laurel y las cinco rosas simbólicas sobre la tumba de José Antonio. Estuvieron presentes varias autoridades militares, sindicales y civiles y elementos de la Vieja Guardia.

El Padre Indalecio Hernández, asesor nacional de la Vieja Guardia, rezó el rosario por el alma del fundador de la Falange, y después, en el patio de los Reyes, los asistentes cantaron el «Cara al Sol».

Se confirma la resistencia anticomunista en Alemania

Los guerrilleros suman varios miles y actúan bajo un mando unificado
15.000 soldados rusos los combaten

Londres, 29.—En fuentes autorizadas se dice que los guerrilleros anticomunistas que operan en Alemania oriental, son varios millares y actúan, al parecer, bajo un mando unificado. Se indica que los guerrilleros están equipados con pequeñas armas y municiones procedentes de escondites que se formaron durante la última guerra. El mando comunista se halla muy preocupado y está preparando medidas de amplio alcance para hacerlo frente. Se calculan los guerrilleros de cinco mil a diez mil.—Efe.

15.000 SOLDADOS SOVIETICOS OPERAN CONTRA ELLOS

Berlín 29.—Se afirma son quinientos mil los soldados y policías populares que ayudados por perros policías, realizan contra los guerrilleros de la Alemania oriental, principalmente en el Spreewald —la región de bosques cortados por los múltiples brazos del Spree que se extiende al Suroeste de Berlín—, la mayor batalla dada en el país desde 1945, cuando los rusos registraron las casas y el campo palmo a palmo, en busca de la persona de Hitler, a quien suponían con vida.—Efe.

ESPIAS

Nueva York, 29.—Los embajadores soviéticos en Washington son los verdaderos jefes del espionaje en este país, ha declarado ante la Comisión senatorial de Seguridad Interna, el ex teniente coronel soviético Ismail Ajmedof, que perteneció al Servicio de Información de la U. R. S. S. Declaró que al comenzar la segunda guerra mundial, financiaban en Estados Unidos veinte o veinticinco redes de espionaje ruso y en 1941, Stalin ordenó al embajador Umanski, coordinase las actividades de espionaje.—Efe.

COREA

Los aliados dispuestos a retirarse de la reunión preliminar, si no se progresa

Pan Mun Jom, 29.—El embajador norteamericano, Dean, ha propuesto hoy a los comunistas que comiencen inmediatamente las discusiones sobre la fecha y el lugar en que ha de reunirse la Conferencia de Paz coreana, aplazando las demás cuestiones.

Dean señaló también que las Naciones Unidas están preparadas para retirarse de la reunión preliminar si en el plazo de treinta días no se realizan progresos.—Efe.

¿MOLOTOF eliminado?

Oficialmente dicen que está de «vacaciones»

Desde el 19 de Septiembre no se le ve por Moscú

Estocolmo, 29.—Informan de Moscú que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, no ha sido visto en la capital soviética desde el 19 de Septiembre. Oficialmente se dice que está de «vacaciones». De todas formas, la mayor parte de los observadores consideran prematura la cábala acerca de la ausencia de Molotov.

Desde hace varias semanas Molotov, no recibe a los embajadores extranjeros, pero en fuentes diplomáticas se dice que «ha firmado» mensajes dirigidos a los ministros de Asuntos Exteriores de China y Alemania oriental el 1 y 7 de Octubre, con motivo de los aniversarios de la implantación del régimen comunista.—Efe.

El acuerdo con Estados Unidos, éxito personal del CAUDILLO

▲ Produjo satisfacción en Grecia

Nueva York, 29.—El reciente Acuerdo hispanonorteamericano se considera en general, desde el punto de vista político, como un verdadero éxito personal del Generalísimo Franco, dice el boletín mensual de la empresa bancaria Guaranty Trust Company, que manifiesta que, desde el punto de vista económico, se espera que el Acuerdo tenga el beneficioso influjo de fomentar la economía española.—Efe.

SATISFACCION EN GRECIA

Atenas, 29.—«Es casi inútil afirmar con cuánta satisfacción han sido acogidos por la opinión pública griega los acuerdos hispanonorteamericanos, más que por la simpatía manifiesta que existe hacia los firmantes, por lo que supone para la defensa común del mundo occidental», dice en un comentario el periódico «Messager d'Athènes». «Sin contar con los beneficios directamente conseguidos por España—añade el periódico—, el Acuerdo hispanonorteamericano completa la estrecha colaboración de la potencia dirigente del mundo libre con España.»

Descontento francés EN MARRUECOS

Temen que los EE. UU. prefieran la zona española para sus bases

Casablanca, 29.—Las declaraciones del general Nathan Twining, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, sobre la posibilidad de que los acuerdos de Madrid afecten a los programas de construcción de bases aéreas en el Marruecos francés ocupan lugar preferente, bajo grandes titulares, en la Prensa francesa de este país. Tales declaraciones han causado gran descontento en los círculos franceses de Marruecos.

La Prensa dice que el Pentágono está influido por el informe publicado a primeros de año por la Subcomisión senatorial de Fuerzas Armadas, que al regresar de un viaje a Marruecos calificó de costoso, chacucero y mal administrado el programa de construcción de las bases marroquíes. Los comentarios de Prensa terminan haciendo resaltar que en Washington se hace observar la inquietud que en los círculos norteamericanos existe en cuanto a la posibilidad de desórdenes en el Marruecos francés, y dicen: «Por el contrario, la tranquilidad que reina en España, bajo el Gobierno del Generalísimo Franco, podrá facilitar mejores condiciones desde el punto de vista de la seguridad.»—Efe.

"ITALIA no irá a la guerra por TRIESTE" (Pella)

▲ Está dispuesta a la conferencia pentapartita

▲ Los occidentales proponen modificar las fronteras de las zonas A y B

París, 29.—A su llegada a París para asistir a la Conferencia de Cooperación Económica Europea, el primer ministro italiano, Pella, ha declarado a un redactor de «Le Parisien» que «Italia no irá a la guerra por Trieste». Luego agregó: «Estamos favorablemente dispuestos para una conferencia de cinco potencias tan pronto se lleven a la práctica los acuerdos del 8 de Octubre.»—Efe.

Estados Unidos partidarios de la Conferencia

Washington, 29.—El embajador yugoslavo en Washington, Vladimir Popovic, ha anunciado hoy a los periodistas, después de celebrar una entrevista con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, que los Estados Unidos se muestran en favor de la celebración de una Conferencia pentapartita sobre Trieste.

Una solución occidental

París, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, está actuando de intermediario de Norteamérica e Inglaterra para lograr que Italia y Yugoslavia participen en la propuesta Conferencia pentapartita sobre Trieste. El plan que presentarían los occidentales es la recuperación por Italia de la zona A y la conservación por Yugoslavia de la zona B, pero modificándose la actual frontera entre ellas con arreglo a la realidad etnográfica. Asimismo se concederían a Yugoslavia garantías y privilegios especiales en el puerto de Trieste.—Efe.

Termina la reunión de técnicos anglonorteamericanos

Londres, 29.—Ha terminado la reunión de técnicos ingleses y norteamericanos, que durante tres días se ocupó del problema de Trieste.

«El Reino Unido y los Estados Unidos, se dice en un comunicado, examinaron los aspectos técnicos de la situación de Trieste, sobre lo cual han informado a sus respectivos Gobiernos.»—Efe.

Diecinueve muertos al estrellarse un avión en los Estados Unidos

Entre ellos pereció un famoso pianista norteamericano

San Francisco, 29.—Un avión «Deccys» de la «British Commonwealth Pacific Air Lines», se ha estrellado hoy cerca de una montaña situada al suroeste de la bahía de la Media Luna. El primer hombre que llegó al lugar de la catástrofe ha sido un médico de las fuerzas aéreas norteamericanas, el cual llegó en un helicóptero que tomó

un equipo de socorro ha sido enviado urgentemente a dicho lugar y las primeras noticias informan que «no hay señal alguna de supervivientes». El número de personas que iban a bordo del «DC-6», según la lista fa-

Sellos peruanos conmemorativos DE ISABEL LA CATOLICA

Lima, 29.—Perú pondrá en circulación en fecha próxima una emisión de sellos conmemorativa del quinto centenario del nacimiento de la Reina Isabel la Católica. Han sido editados cinco millones de estos sellos, en los que aparecen la efie de Isabel la Católica y las tres carabelas colombinas.—Efe.

FAMOSO PIANISTA MUERTO

San Francisco, 29.—Entre las personas que han encontrado la muerte en el accidente ocurrido a un «DC-6» británico, estrellado en un lugar montañoso situado al sur de la bahía de la Media Luna, se encuentra el famoso pianista norteamericano William Kapell.

UN RETRATO DEL CAUDILLO AL PRESIDENTE NAGUIB

Le fué entregado por el embajador español

El Cairo, 29.—El embajador de España, marqués de Santa Cruz, ha visitado al Presidente de la República, general Naguib, para hacerle entrega de un retrato dedicado del Generalísimo Franco. El general Naguib pidió al marqués de Santa Cruz que transmitiese al jefe del Estado español sus cordiales sentimientos de amistad y su agradecimiento por la delicada deferencia de que le había hecho objeto.—Efe.

Regresa al Cairo el príncipe Abdullah El Fassi

El Cairo, 29.—A su regreso de Madrid, el príncipe Abdullah El Fassi, ministro del Interior e Higiene de la Arabia Saudí, ha manifestado a los periodistas en Alejandría su satisfacción por la visita que acababa de realizar a España, en cuyo país, dijo, siguen vivas aún las huellas árabes.—Efe.

UNA SOLA INYECCION contra el catarro

El descubrimiento se debe a una doctora neoyorquina

Washington (Servicio especial para EL ADELANTADO).—Entre los americanos ha caído la noticia como una bomba: millones de personas que sufren del catarro de nariz, van a verse libres de semejante fastidio, al menos, gracias a una inyección "standard" al año.

Tan maravillosa invención debiese a la doctora Loveless y origina menos complicaciones y tiene menos peligros, tanto para el paciente como para su familia, lo que constituye una gran ventaja física, moral y económica; con una inyección a principios de año, mas una verificación a mediados, o en el momento de llegar estas perniciosas estaciones otoñales, se han logrado los máximos efectos.

Han sido necesarios seis años para dar fin a este nuevo tratamiento en un centro médico neoyorquino, en el que la doctora Loveless, a sus cincuenta años, que luce con una maravillosa belleza, es profesor de Medicina Clínica.

LA DROGA. UN EXTRACTO DE POLEN

La droga que quita la sensibilidad de la nariz para esta especie de afecciones, es un extracto de polen particular, al cual es el paciente alérgico, mas una mezcla de ciertas substancias oleaginosas. Al inyectarse en la piel, forma esta emulsión un "depósito" de donde va siendo extraído gradualmente el polen durante un larguísimo periodo que puede abarcar todas las semanas del año. La inyección de la doctora Loveless ejerce el mismo efecto que otras cuarenta, conforme a los métodos sencillos.

La doctora ha anunciado este tratamiento con motivo de una reunión reciente de la Academia Americana de Alergia. Ochenta de sus pacientes habían seguido este tratamiento durante un periodo de tiempo que iba de seis a un año; a todos ellos se les habían hecho las inyecciones clásicas una o dos veces en el curso de los años anteriores. Si se tiene en cuenta la diferencia en la cantidad del polen, ya que algunas estaciones son más propicias al catarro que otras, claramente se concibe cómo ese tratamiento por almacenamiento puede ser tan eficaz como el antiguo método de las inyecciones repetidas; además, esos otros efectos secundarios desagradables, se dan en este caso muy pocas veces.

La doctora hizo los primeros ensayos en ella misma y comparando los efectos logrados con su nueva medicación con aquellos otros obtenidos con la antigua, lo que constituye una de las dificultades más serias para la perfección de este sistema.

La doctora Loveless promete nuevas e interesantes comunicaciones sobre su medicación, que está siendo observada con gran interés.

UBALDO DE LEON



Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO